Alcaldía de El Carmen de Viboral	**ACTA DE INICIO**	El Carmen de Viboral

FECHA DE INICIO: 30 de octubre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de diciembre de 2026
ORDENADOR DEL GASTO: YENY MARCELA RAMÍREZ CARDONA, identificada con cedula de ciudadanía N.° 1.037.236.402	
SUPERVISOR ASIGNADO: ALEJANDRA BUILES ALZATE, identificada con cedula de ciudadanía N.° 1.036.397.739	
CONTRATISTA: ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificada con NIT. 901229875-0	

Una vez cumplidos los requisitos legales para la ejecución del contrato de prestación de servicios N.° 210-CPS-322-2026, aprobado y/o suscrito del 29 de octubre de 2026, cuyo objeto indica: "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PATRIONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN, INVESTGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA LOCAL", las partes a saber acuerdan dar inicio al contrato en mención en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para lo cual se constató el cumplimiento de los siguientes requisitos, de conformidad con el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

	REQUISITO	OBSERVACIÓN
i)	Aprobación de las garantías	Se aprueban garantías por parte del supervisor contractual. Póliza N.° 510-47-994000029569, de Cumplimiento, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, y de Calidad del Servicio, expedida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ii)	Apropiación presupuestal	Registro Presupuestal N.º 2804 del 30 de octubre de 2026
iii)	Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.	Se verifican pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del contrato de suministro N. 210-CPS-322-2026, aprobado y/o suscrito del 29 de octubre de 2026.